



Saltillo, Coahuila De Zaragoza; 23 de mayo de 2018.

**C. DULCE MARÍA FUENTES MANCILLAS
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 104 inciso A) fracciones VI, IX y XII, inciso B) fracciones I y III, 117, 120 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 5 fracciones I, III, V, 14 y 27 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en correlación con el numeral 11 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, así como del "Acuerdo por el que Se Delegan Facultades a los Titulares de las Dependencias Municipales, Para Nombrar y Remover a los Funcionarios Adscritos a las Mismas" de fecha 12 de mayo del año en curso signado por el Ing. Manolo Jiménez Salinas, Presidente Municipal de Saltillo; el suscrito en mi carácter de SUBSECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, expido el presente nombramiento a su favor como:

TITULAR DE UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Cargo que a partir de esta fecha habrá de desempeñar conforme a los principios de legalidad, honradez, justicia, eficiencia, lealtad, transparencia, igualdad e imparcialidad, exhortándolo para que en su desempeño aplique su mayor esfuerzo, consiente de la responsabilidad que ello implica, buscando siempre el bienestar de los habitantes de Saltillo.

ATENTAMENTE


**DIANA CAROLINA CASTILLO DÍAZ
SUBSECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

